

mentos han de ser objeto de los asuntos de esta Junta.

Chiclana de la Frontera, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.144.

V.G. CÍTRICOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Administrador solidario de la mercantil «V.G. Cítricos, Sociedad Anónima» mediante la presente convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paraje Lo Reche, sin número, en la Murada-Orihuela (Alicante), el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión social.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales abreviadas, cerradas el 31 de diciembre de 2000, así como la Memoria abreviada relativa al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar, asimismo, la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorizar a los Administradores solidarios para que procedan al depósito de las cuentas anuales aprobadas en la forma legal y reglamentaria, en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la propia junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir del día de la presente convocatoria de la Junta general ordinaria, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Murada Orihuela, 4 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Vicente A. Giner Navarro.—30.830.

VIAJES BAIJAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Majestic, paseo de Gracia, número 70, de Barcelona, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Cese, nombramiento y renovación de cargos.

Sexto.—Delegaciones para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho a acceder y examinar el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos en el domicilio de la compañía.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con los Estatutos sociales en lo referente a las Juntas generales.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.136.

VICENTE GANDIA PLA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Vicente Gandia Pla, Sociedad Anónima», mediante la presente convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), carretera VV-6111, de Cheste a Godelleta, punto kilométrico 1,030, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Auditores de la compañía.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Chiva (Valencia), 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.177.

VICENTE GANDIA PLA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Vicente Gandia Pla, Sociedad Anónima», mediante la presente convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), carretera VV-6111, de Cheste a Godelleta, punto kilométrico 1,030, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social relativa al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir del día de la presente convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiva (Valencia), 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.176.

VIFICO, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, carretera de Guadalmar, parcelas 3-4-8 y 9, el día 21 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas, titular y suplente, para los ejercicios 2000 a 2003, ambos inclusivos.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Málaga, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Cardeñas Blasco.—30.849.

VILLARÍN INVERSIONES SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.943.

VINHISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, séptima planta (edificio «Britannia»), el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2001, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Elección o reelección, en su caso, del órgano de administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros, ajuste al céntimo más próximo, y adecuación de los Estatutos con aplicación de la Ley 46/1998.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.923.

VINOSELECCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, séptima planta (edificio «Britannia»), el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Elección o reelección, en su caso, del órgano de administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros; ajuste al céntimo más próximo, y adecuación de los Estatutos con aplicación de la Ley 46/1998.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas ostentan para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—30.920.

VIÑA EL VENCEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, 7.ª planta (edificio «Britannia»), el próximo día 25 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente el ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Elección o reelección, en su caso, del órgano de administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros; ajuste al céntimo más próximo, y adecuación de los Estatutos con aplicación de la Ley 46/1998.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que, conforme al artículo 212 de la Ley de Socie-

dades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.870.

VIÑA SONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, séptima planta (edificio «Britannia»), el próximo día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 26 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Elección o reelección, en su caso, del órgano de administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros, ajuste al céntimo más próximo, y adecuación de los Estatutos con aplicación de la Ley 46/1998.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.919.

WESALLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca por el Consejo de Administración a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, en calle Obispo Rey Redondo, 23, planta tercera, 38201 La Laguna, Tenerife, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Informe de Auditoría del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001, de la sociedad.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

En La Laguna a 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, Fernando Wehbe Salla.—30.707.

YANSO ALONSO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio del Notario don José Bauzá Corchs sito en Barcelona, Rambla Catalunya, 99 principal, a las doce treinta horas del día 28 de junio de 2001 y, a la misma hora, el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aceptar, si procede, el informe de gestión del ejercicio 2000.

Quinto.—Nombramiento de Administrador.

Sexto.—Redenominación de la cifra del capital social.

Séptimo.—Delegación de la facultad de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Todos los socios tienen derecho a obtener de la sociedad los documentos que se someterán a su aprobación y el informe de la administración social, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Gerente.—30.206.

YORKSHIRE DE ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

YORKSHIRE CHEMICALS ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Responsabilidad Limitada, se hace público que en ejercicio de las competencias de las respectivas Juntas generales (universales y extraordinarias) de socios de las sociedades «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», y «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», en fecha 29 de mayo de 2001, se ha acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por parte de «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», de «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», con transmisión a título de universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, ajustándose tal acuerdo de fusión a los términos de proyecto de fusión de igual fecha.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión cerrados, ambos a 31 de diciembre de 2000. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto de los artículos 243 y 166 de la referida Ley, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de los acuerdos de fusión.

Al ser la compañía absorbente propietaria del 100 por 100 del capital de la absorbida, la fusión se lleva a cabo sin aumento de capital de la repetida absorbente.

Castellar del Vallés (Barcelona), 30 de mayo de 2001.—El Administrador solidario de «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», Luis Marqués Villacampa.—29.624.

2.ª 6-6-2001